

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:
		X	
CONSTANCIA DE POSESIÓN			
DESCRIPCIÓN:			
DOCUMENTO EXPEDIDO AL CIUDADANO EL CUAL LE HACE CONSTAR LA POSESIÓN DEL PREDIO O TERRENO QUE SE PRETENDE ACREDITAR.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, 88 FRACCIÓN VI DE LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER:	CONSTANCIA DE POSESIÓN	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 DÍA.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SÍ NO I X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		SE PRETENDE ACREDITAR LA POSESIÓN DEL PREDIO	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SÍ, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA LLEVAR A CABO LA RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS DEL PREDIO.	
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS
PERSONAS FÍSICAS			

SOLICITUD DIRIGIDA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DONDE REQUIERA LA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE POSESIÓN.		1	ARTICULO 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, 88 FRACCIÓN VI DE LA LEY REGISTRAL PARA EL ESTADO DE MÉXICO.
INE		1	
COPIA TRASLADO DE DOMINIO A SU NOMBRE PARA EL CASO DE ESTAR REGISTRADO EN LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL.		1	
PARA EL CASO DE HABER REALIZADO UNA COMPRA- VENTA, DONACIÓN U OTRO ACTO JURÍDICO, DEBERÁ PRESENTAR			
INE		1	
INSTRUMENTO JURÍDICO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD		1	
COPIA DEL PLANO MANZANERO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.		1	
COPIA DE ALGUN ANTECEDENTE DEL PREDIO		1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. PRESENTARSE A LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO; O ALGÚN FAMILIAR DIRECTO. 2. PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA; 3. ESPERAR EL TIEMPO ESTIPULADO PARA LA ENTREGA DE LA CONSTANCIA DE POSESIÓN (2 DÍAS DESPUÉS DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN).		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	DE 1 A 2 DÍAS HÁBILES		

COSTO:		\$113.00 (CIENTO TRECE PESOS 00/100 M.N.)		ARTÍCULO 147, FRACCIÓN V DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO X	TARJETA DE CRÉDITO	N/ A	TARJETA DE DÉBITO	N/ A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:							
TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:							
N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE							
PROCEDENTE CUANDO: LA PERSONA ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA. IMPROCEDENTE CUANDO: LA PERSONA NO ENTREGA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.							
N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO				SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		RAMIRO GALINDO REYES					
DOMICILIO:		CALLE:	PLAZA BENITO JUÁREZ			NO. INT. Y EXT.:	NO. 1
COLONIA:		CENTRO	MUNICIPIO:		TEMASCALCINGO, ESTADO DE MÉXICO		
C.P		50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A.M. A 4:00 P.M.		
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:	
718		1260145		102		N/A	
CORREO ELECTRÓNICO:		secretario.ayuntamiento@temascalcingo.gob.mx					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					

DOMICILIO:		CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A
N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A				
C.P.:						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿CUALES SON LOS REQUISITOS?				
RESPUESTA:		SOLICITUD DIRIGIDA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DONDE REQUIERA LA EXPEDICIÓN DE LA CONSTANCIA DE POSESIÓN. INE COPIA TRASLADO DE DOMINIO A SU NOMBRE PARA EL CASO DE ESTAR REGISTRADO EN LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL. PARA EL CASO DE HABER REALIZADO UNA COMPRA- VENTA, DONACIÓN U OTRO ACTO JURÍDICO, DEBERÁ PRESENTAR INE INSTRUMENTO JURÍDICO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD PLANO MANZANERO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO. ANTECEDENTE DEL PREDIO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿SI NO PRESENTO LOS DOCUMENTOS EN MENCIÓN, ME PUEDEN EXPEDIR LA CONSTANCIA?				
RESPUESTA:		NO, DEBIDO A QUE NO SE TIENE EL SOPORTE QUE ACREDITE LA POSESIÓN.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿SI NO ME ES POSIBLE ASISTIR, ALGUIEN MÁS PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE POR MI?				

RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE UNA CARTA PODER O PODER NOTARIAL QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD JURÍDICA PARA PODER LLEVAR A CABO EL TRAMITE.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:  RAMIRO GALINDO REYES SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO ESTADO DE MÉXICO.	VISTO BUENO:   RAMIRO GALINDO REYES SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMASCALCINGO ESTADO DE MÉXICO.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21/03/2025
--	--	---